

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	CAPITULO	31

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 21.000 que crea la Comisión para el Mercado Financiero.

Misión Institucional

Aportar al bienestar de la sociedad, cautelando por la estabilidad y transparencia del sistema financiero, protegiendo a los usuarios, y facilitando el desarrollo de servicios idóneos.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Conducir la política fiscal, administrando las finanzas públicas con responsabilidad, transparencia, equidad y perspectiva de mediano plazo.
2	Estratégico	Reducir la volatilidad de la economía, tanto en términos de actividad y empleo como de inflación y variables financieras, recurriendo a mecanismos de prevención y mitigación de shocks.
4	Estratégico	Asegurar un sistema financiero competitivo, eficiente, estable, transparente, inclusivo y que promueva una innovación financiera nacional que respalde la trayectoria hacia el desarrollo sostenible del país, bajo en emisiones de carbono y con una fuerte capacidad de resiliencia al cambio climático.
5	Estratégico	Acercar la economía a las personas, reconociendo sus necesidades, problemas y aspiraciones; incorporando una perspectiva de género, un enfoque sustentable a la política económica y una visión responsable con el medioambiente, consultando opciones y comunicando con claridad las decisiones de política y su fundamento.
6	Gestión Institucional	Promover una gestión de los recursos del sector público eficiente, transparente, inclusiva, con perspectiva de género y que considere el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, mediante la utilización de regulaciones, incentivos, tecnología, datos, procesos de modernización y comunicación.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Contribuir a cerrar brechas del marco legal y consolidar el proceso regulatorio integral y eficiente, emitiendo regulación y normativa que permita lograr entidades supervisadas operando bajo marco regulatorio prudencial y de conducta de mercado.	4
2	Estratégico	Consolidar el proceso de supervisión integrado y prospectivo fortaleciendo las capacidades de supervisión de riesgos micro y macro-prudenciales, para lograr entidades financieras solventes, resilientes y líquidas.	1

3	Estratégico	Consolidar el proceso de supervisión de conducta de mercado integrado y preventivo que permita aumentar la protección del cliente financiero, la transparencia y eficiencia del mercado, para lograr entidades financieras y partícipes operando con una adecuada conducta de mercado.	5
4	Estratégico	Aplicar política sancionatoria que permita fortalecer las capacidades vinculadas a dicho proceso, y disuasión efectiva de conductas ilícitas.	2
5	Gestión Institucional	Mantener y desarrollar procesos internos de gestión eficientes y modernos, para mejorar la confianza y la satisfacción de los clientes con el sistema financiero.	6

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Supervisión Prudencial y de Conducta de Mercado de las entidades fiscalizadas en los ámbitos de valores, seguros, bancos e instituciones financieras	- No Aplica	- No Aplica	- Actividades de Supervisión eficiente y eficaz para el fortalecimiento de la gestión de las instituciones fiscalizadas
2	Regulación Prudencial y de Conducta de Mercado de las entidades fiscalizadas en los ámbitos de valores, seguros, bancos e instituciones financieras	- No Aplica	- No Aplica	- Emitir normas y regulaciones del mercado cuando sea requerido.
3	Provisión y difusión de información al mercado.	- No Aplica	- No Aplica	- Proveer información a los actores de los mercados de valores, seguros, bancos e instituciones financieras, mediante publicación de estudios y estadísticas.
4	Atención de consultas y reclamos.	- No Aplica	- No Aplica	- Resolver consultas y reclamos tanto de la ciudadanía como de los actores de los mercados de valores, seguros, bancos e instituciones financiera.